

ANEXO I

MÉTODO DE TRABAJO UTILIZADO (INSTRUCCIONES REMITIDAS A LOS PARTICIPANTES)

La Fundación Rafael del Pino organiza el próximo día 23 de noviembre su **Sexto Seminario de Derecho y Economía de la Competencia**, continuando así la serie iniciada hace cinco años, que goza ya de un merecido prestigio, y que ha dado lugar a la publicación de cinco excelentes volúmenes (*La modernización del Derecho de la Competencia en España y en la Unión Europea*, Marcial Pons, 2005; *El abuso de la posición de dominio*, Marcial Pons, 2006; *El Derecho de la Competencia y los Jueces*, Marcial Pons, 2007; *Remedios y Sanciones en el Derecho de la Competencia*, Marcial Pons, 2008; *Los acuerdos horizontales entre empresas*, Marcial Pons, 2009).

El seminario de este año versará sobre **El Derecho de la Competencia en tiempos de crisis**. La elección del tema no parece necesitar muchas explicaciones. La severa crisis económica que estamos atravesando exige una reflexión profunda y rigurosa sobre la necesidad de continuar aplicando las normas que regulan la competencia, con las modulaciones que las circunstancias puedan recomendar. En el seminario, con el tratamiento multidisciplinar que caracteriza nuestros encuentros, pretendemos abordar el problema en el ámbito de los acuerdos restrictivos de la competencia, las concentraciones y , sobre todo, las ayudas públicas, sin olvidar los aspectos de política liberalizadora que son esenciales para el eficaz funcionamiento del mercado.

Al igual que en el pasado, en el seminario sólo se participa por invitación. Por razones de organización eficaz, debemos limitar el número de participantes. Una vez más, hemos convocado a los profesionales que consi-

deramos más indicados para ocuparse de su ponencia y contribuir al debate, buscando, además, un cierto equilibrio entre los distintos enfoques, ubicaciones y personas que se dedican a nuestra disciplina utilizando el español como lengua. Para crear y mantener un cierto espíritu —al igual que en foros similares— contamos con varios de los ponentes de los pasados años, al tiempo que cursamos nuevas invitaciones para renovar la asistencia.

Dado tu conocimiento de estas materias, nos gustaría mucho contar contigo y con tu intervención en el seminario. En el anexo encontrarás el programa con la relación de los temas y de los ponentes que se han comprometido a presentar sus textos por anticipado.

En fecha próxima os haremos llegar las ponencias a aquellos que aceptéis la invitación. Los participantes que no tenéis asignada ponencia estáis invitados a participar activamente en los debates, para lo cual tenéis prioridad. En la medida de lo posible, y con el fin de organizar bien las sesiones, te agradeceríamos que antes de la celebración del seminario nos hagas saber el tema o temas sobre los que te gustaría intervenir (dadas las limitaciones de tiempo, las intervenciones en los debates no deben superar los cinco minutos).

Esperamos poder contar con tu activa presencia y te agradecemos nos hagas llegar urgentemente tu respuesta.

Un saludo muy cordial

Santiago MARTÍNEZ LAGE

Amadeo PETITBÒ JUAN

ANEXO II

PROGRAMA

09,15 horas **Acreditación de los asistentes**
09,30 horas **Introducción: *Luis Berenguer***
09,45 horas **Primera sesión: Liberalización y acuerdos en tiempos de crisis**

1. La transposición de la Directiva de servicios en España. (*Isabel Sánchez*).
2. Cárteles de crisis. (*Julio Costas Comesaña*).
3. La política de sanciones en tiempos de crisis. (*Fernando Castillo de la Torre*).
4. Aplicación de las normas de competencia a las restricciones verticales en época de crisis. (*Rafael Allendesalazar y Roberto Vallina*).

11,00 horas **Liberalización y acuerdos en tiempos de crisis**
(*Debate*)

11,30 horas **Pausa/Café**

12,00 horas **Segunda sesión: Concentraciones en tiempos de crisis**

5. Procedimiento especial para la aprobación de concentraciones en tiempos de crisis. (*Antonio Martínez Sánchez y Jaime Rodríguez Ordóñez*).
6. La supervivencia de las compañías en crisis (*Failing Firm Defense*). (*Cani Fernández*).
7. Los remedios aplicados a concentraciones en tiempos de crisis. (*Marcos Araujo*).

8. Política de competencia, política industrial y campeones nacionales en tiempos de crisis. (*Juan Delgado y Eva Ferraz*).

13,00 horas Concentraciones en tiempos de crisis

(Debate)

13,30 horas Almuerzo

15,30 horas Tercera sesión: Las ayudas públicas en tiempos de crisis (I)

9. Simplificación y aceleración del procedimiento de autorización de ayudas públicas. (*Eduarne Navarro y Elena García Aguado*).
10. Consideración sobre la (previsible) reacción del Derecho de ayudas de Estado ante los nuevos tipos de ayuda. En particular, la contribución para la financiación de RTVE. (*Pedro Callol*).
11. Regímenes fiscales y ayudas estatales: los límites de la competencia de los Estados miembros. Selectividad frente a distorsión de la competencia. (*José Luís da Cruz Vilaça*).
12. Comunicación de Garantías (2008) de la Comisión relativa a la aplicación de los arts. 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas estatales otorgadas en forma de garantía. (*Juan Jiménez-Laiglesia Oñate, José María Jiménez-Laiglesia Oñate, Fernando Gutiérrez Rizaldos y Jorge Masía Tejedor*).

16,30 horas Las ayudas públicas en tiempos de crisis (I)

(Debate)

17,00 horas Pausa/Café

17,30 horas Cuarta sesión: Las ayudas públicas en tiempos de crisis (II)

13. Las ayudas para la reestructuración empresarial. (*Jaime Pérez-Bustamante y Fredrik Löwhagen*).
14. Las ayudas de recapitalización y adquisición de activos depreciados en el sector financiero. (*Francisco Uría Fernández*).
15. Los límites a las ayudas al sector financiero. (*Carlos Urraca Caviedes*).
16. La recuperación de las ayudas ilegales de Estado. (*Antonio Creus Carreras*).

18,30 horas Las ayudas públicas en tiempos de crisis (II)

(Debate)

19,00 horas Clausura: Amadeo Petitbò/Santiago Martínez Lage